



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**

En la Ciudad de México siendo las trece horas con tres minutos, del día doce de septiembre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 66 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 25 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Consejo Honorario para la Memoria de México del Archivo General de la Nación, mediante el cual remite en un pronunciamiento para que se concluyan los trabajos de armonización de la Ley General de Archivos en las Entidades Federativas. El Pleno quedó debidamente enterado. Los comunicados quedarán bajo resguardo de la Coordinación de Servicios Parlamentarios y se turnarán en el momento en que queden instaladas las comisiones correspondientes.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 5, 6, 7, 8 y del asunto 10 al 17 y del asunto 19 al 25 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción V del artículo 2 de la Ley de Establecimientos Mercantiles en materia de sellos de clausura, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. De conformidad con el acuerdo CCMX/III/JUCOPO/1A/005/2024, las iniciativas de ley quedarán bajo resguardo de la Coordinación de Servicios Parlamentarios y se turnarán para su análisis y dictamen en el momento en que queden instaladas las Comisiones. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

También, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/007/2024, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, para que una vez que se reciba la minuta de proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial, enviada por el Congreso de la Unión, la Mesa Directiva de este Congreso convoque a sesión inmediata al Congreso de la Ciudad de México en su carácter de miembro del Constituyente Permanente ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con diez minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la Sesión Solemne y Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 17 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas.

